

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

6.- OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

En la ciudad de Guayaquil, se constituye la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada PREDIAL Y MERCANTIL MILATEX, el veintiuno de enero de mil novecientos ochenta y dos mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Público abogado Germán Castillo Suarez, emanada en la Notaría Décima Octava del Cantón Guayaquil. Tiene por objeto principal la importación de artículos de cocina, plásticos, vidrios, etc. El veintiocho de septiembre del dos mil nueve, se aumenta el capital a la suma de un millón cuarenta y cinco mil doscientos dieciséis Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y reformar sus estatutos, mediante escritura de aumento de capital protocolizada por el Notario Público Trigésimo del Cantón Guayaquil Dr. Piero G. Aycart Vincenzini e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 17 de noviembre del dos mil nueve, con el número 21.622, quedando la razón social como actualmente se la conoce.

7.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A) BASES DE PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido preparados en US\$ Dólares como resultado del proceso de la dolarización de la economía a través del cual el gobierno ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el Dólar de los Estados Unidos de América.

Los estados financieros han sido preparados en forma explícita y sin reserva de conformidad con las normas internacionales de Información Financiera-NIIF. Los estados financieros del 2012, se presentan para efectos del comparativo.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2013, fueron preparados de acuerdo como se define en las NIIF 1 (adopción por primera vez de las NIIF), en lo relacionado a la preparación del Estado de Situación Financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2013. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2013, los resultados integrales de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad de la compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros (no consolidados). En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados con preparación de peritos evaluadores, utilizando la mejor información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan más adelante.

B) EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Constituye movimientos de efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos fácilmente convertibles en montos reconocidos de caja.

C) BANCOS.

Los contratos de cuentas bancarias e inversiones con fondos de la empresa, serán registrados bajo la modalidad de firmas individuales o conjuntas, autógrafas o electrónicas, y siempre a nombre de la compañía.

Las conciliaciones bancarias, de las diferentes cuentas de la empresa obligatoriamente serán conciliadas por el Contador General, mes a mes y presentadas a la Gerencia General junto a los estados financieros. Se prohíbe la emisión de cheques en blanco y sin soportes justificación del gasto o costo.

Todas las operaciones que la empresa ejecute, de carácter mercantil, (compras y ventas) sus erogaciones de pago se harán estrictamente con la emisión de cheques con nominación al beneficiario y cruzados.

D) CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

El presente documento tiene como objetivo establecer las políticas para las prestaciones de servicios, concesión de créditos y recuperación de valores de una manera oportuna y otros aspectos de carácter contable y de control interno, que aseguren el éxito del negocio de la empresa y permita una adecuada administración del riesgo crediticio.

Todos los bienes que vende la compañía son manejados en las mejores condiciones para la empresa, tanto las exportaciones como las ventas en el país, en cuanto a precios, calidad, mecanismos de venta y seguridad en la transacción tanto de la venta como del cobro.

E) INVENTARIO

Todos los registros contables de inventarios deben realizarse de acuerdo a la NIC 2.

Se determina que para la valuación de inventarios se procederá a realizarlo por el método del costo promedio de adquisición el cual no excede su valor neto de realización.

Las bajas en las cuentas de inventarios reconocidas como gasto, deben ser a valor neto realizable y cumplir con lo dispuesto en las normas tributarias. Se deberá llevar un registro estadístico sobre todos los ajustes contables hechos durante el año. Documento que el contador general deberá reportarlo como hecho relevante dentro del periodo económico.

Los materiales y suministros se registrarán al costo de adquisición y su importe se consignará como un gastos en el periodo que se incurra.

El inventario de repuestos y materiales incluye provisión para obsolescencia de inventarios, que es determinada en base al análisis de rotación de inventarios efectuado por la administración, el cual considera aquellos ítems que no han registrado movimientos por más de un año.

F) ACTIVO FIJO.

Las propiedades, planta y equipo son registradas en la medición posterior al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen. Existen partes estratégicas de maquinarias que son registradas separadamente del resto de activos, para los cuales se realiza anualmente un análisis del deterioro de los mismos, reconociendo una provisión para el deterioro.

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de Propiedades, Planta y Equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados. En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el Superávit de Revaluación atribuible a la Reserva de Revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las Utilidades Retenidas.

No se dejará valor residual en Equipos de Computación, Muebles y Enseres e Instalaciones debido a que estos bienes al término de su vida útil se los puede chatarrizar o donarlos. Así mismo se registrarán en contabilidad como Equipo de Cómputo, todo lo relacionado a hardware y sus componentes adicionales.

Todos los registros contables deberán realizarse de acuerdo a la sección 17 Propiedad, Planta y Equipo.

Los costos de Propiedades, Plantas y Equipos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta, en función de su vida útil.

A continuación se presentan las principales partidas de Propiedades, Plantas y Equipo, con el respectivo porcentaje de depreciación:

CUENTA CONTABLE

Instalaciones	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Computación	33%
Vehículos	20%
Edificios	5%

G) OBLIGACIONES BANCARIAS

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor del mismo se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones bancarias se clasifican como Pasivo Corriente a menos que la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera.

Las Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar son registradas a su costo amortizado.

Todos los pagos a proveedores se realizarán conforme a lo pactado con los acreedores, lo que se debe reflejar en la respectiva orden de compra, y aplicar el correspondiente procedimiento de compras y/o pagos.

H) IMPUESTOS

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del Impuesto a la Renta por Pagar Corriente y el Impuesto Diferido.

El Impuesto por Pagar Corriente se basa en la Utilidad Gravable (tributaria) registrada durante el año. La Utilidad Gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del Impuesto Corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo, esto es para el año 2013 del 22%.

I) BENEFICIOS A EMPLEADOS

El costo de los beneficios definidos (Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio) es determinado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación.

La compañía reconoce la Participación de los Trabajadores en la utilidad de la entidad. Este beneficio se calcula de las utilidades liquidadas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

J) PASIVOS A LARGO PLAZO

Los montos de las cuentas o subcuentas de pasivos a largo plazo, deben ser por el valor a cancelar en los periodos económicos futuros, las cuales se deben llevar al costo amortizable.

La contabilización de Provisiones Sociales, de Jubilación y Desahucio, deben ser respaldadas por los respectivos estudios actuariales.

Con el propósito de obtener indicadores financieros actuales, se requiere que al cierre del ejercicio económico, se contabilice en pasivo corriente los montos que cumplan la definición de un Pasivo Corriente.

PATRIMONIO

K) CAPITAL SUSCRITO

La cuenta de Capital Suscrito, únicamente se afectará con remanentes del ejercicio, reservas patrimoniales y aportaciones que realicen los accionistas para aumento del capital, debidamente soportado con la respectiva acta de la Junta General de Accionistas. La misma que debe ser elevada a Escritura Pública, tal como lo dispone la Ley de Compañías.

L) RESERVAS

La cuenta de reserva será afectada por las provisiones determinadas por ley, así como las que la Junta General de Accionista decida crear, debidamente soportado mediante acta. La compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del Capital Pagado. La Reserva Legal no estará disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

LL) RESULTADOS

Las cuentas Ganancias o Pérdida Neta del Periodo, únicamente se afectará con remanentes del ejercicio, después de la depuración tributaria y provisión legal respectiva.

Las cuentas de Utilidades o Pérdidas Acumuladas se deberán registrar por separado y en anexo por año, el soporte contable será mediante acta de la Junta General de Accionistas.

M) INGRESOS

Se registran de acuerdo a la base del principio del devengado, de conformidad con lo que establece la NIC 18, ingresos de actividades ordinarias.

Todos los ingresos cobrados por cualquier rubro a los que hace mención el Catálogo de Cuentas, se depositarán en las cuentas bancarias de la entidad.

N) EGRESOS

Es responsabilidad de la gerencia general cumplir y hacer cumplir la presente política para el adecuado control y manejo de gastos de la compañía.

Todos los pagos y gastos deben ser autorizados por la gerencia general o por un funcionario delegado por la gerencia; dicho proceso deberá contar previamente con el visto bueno de verificación que se han seguido todos los procedimientos apropiados y verificando que la documentación sea la correcta y que cumpla con requisitos establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención de la ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Todos los pagos sea por anticipo, abono o cancelación, que se realicen por cualquier medio (cheques o transferencias electrónicas, sat) deberán ser nominativo a nombre o cuenta del beneficiario (cliente o proveedor del servicio y/o productos) a excepción de aquellos gastos realizados con fondo de caja chica.

Los Gastos Operativos, Administrativos, de Ventas, Financieros, tales como Sueldos, Honorarios, Comisiones, Arrendamientos, Servicios, Intereses de Financiamiento, y Otros deberán ser registrados por el Principio del Devengado.

Con respecto a las remuneraciones, el Contador deberá revisar que todas las remuneraciones a pagar sean mensuales y/o quincenales, y que estén en estricto apego a las Normas Legales vigentes.

Todo aumento de sueldos y salarios que se modifique en los roles, deberá tener la autorización otorgada por el Gerente General y la firma del jefe inmediato superior del empleado involucrado.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS EXPRESADOS EN MILES DE DOLARES

8.- CAJA Y BANCO

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2013 es el que a continuación se detalla:

US\$

CAJA CHICA	3.145,13
BANCO DEL PICHINCHA	432.514,62
BANCO AMAZONAS	1.488,05
BANCO DEL AUSTRO	2.354,31
BANCO DEL PACIFICO	2.668,44
BANCO PRODUBANCO	209.510,65
BANCO DE MACHALA	22.478,92
PRODUBANCO(AHORRO)	1.899,31
PICHINCHA (Gana dólar)	13.771,45
BANCO DE GUAYAQUIL	1,79
TOTAL	689.832,67

9.- INVERSIONES CORRIENTES

CUENTAS	US\$DOLARES
BANCO PICHINCHA	781.807,76
BANCO AMAZONAS	221.169,60
BANCO PRODUBANCO	427.383,88
BANCO MACHALA	800.698,89
CASA DE VALORES	150.000,00
TOTAL	2.381.060,13

10.-CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS LOCALES

CUENTAS	US\$DOLARES
WALTER CEDENO GRACIA	138.338,70
WALTER CEDENO Crespín	7.040,40
PATRICIO CEDENO Crespín	34,90
HELGA CEDENO Crespín	34,90
INCOFAPASA	30.905,74
BEVIN S.A.	6,87
ESTOVAN S.A.	1.468.465,03
CABESTEL S.A.	5.008,70
VANTON S.A.	102.952,14
LIGHTHOUSE S.A.	493.565,54
XWCONSTRUC S.A.	692.945,36
POLIFROKASA	8,99
BODEGAUTO-JULIO GUERRA	706.335,06
JW CENTRO DE SERVICIO AUTOMOTRÍZ	29.320,74
TOTAL	3.674.963,07

11.-CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS LOCALES

CUENTAS	US\$DOLARES
DOCUMENTOS Y CTAS. POR COBRAR	4.257.865,78
MACROTEMPO S.A.	141.210,32

NOURETEL S.A.	120,00
IBO S.A.	7.859,20
LABORATORIO ROCNARF S.A.	3.838,08
JOSE EDUARDO NAVARRETE	120,00
COMPUCONLIT S.A.	1.238,40
TOTAL	<u>4.412.251,78</u>

12.- OTRAS CTAS. Y DOC. POR COB. NO RELAC.

CUENTAS	US\$DOLARES
MERCY LARA VIVAS	6.731,82
DAVID CARRIEL MOREIRA	3.255,20
ANGEL HUMBERTO CEDENO CORDERO	4.514,31
FREDDY FALCÓNEZ SOLORZANO	6.032,32
YOLANDA PENAFIEL ALONSO	3.952,88
MARJORIE SANTOS CASTRO	3.176,43
ANGEL CEDENO CORDERO	3.839,63
VICTOR MOTA FREDE	4.624,62
OTROS RECLAMOS	<u>37.978,85</u>
TOTAL	<u>74.106,06</u>

(-) PROVISION PARA CUENTA INCOBRABLES \$393.084,76

CRÉDITO TRIBUTARIO IMPUESTO A LA RENTA \$118.301,96

13.- INVENTARIOS	US\$
INVENTARIO DE MERCADERIAS	2.102.700,00
MERCADERIAS EN TRÁNSITO	1.288.640,22
(-) PROV. INVENTARIOS POR DETERIORO	<u>-155.569,63</u>
TOTAL	<u>3.235.770,59</u>

14.- SERVICIOS Y PAGOS ANTICIPADOS US\$

ANTICIPO A PROVEEDORES	722,86
CONTRATISTAS VARIOS	18.037,60
OBRA MERCEDES BENZ	80.230,03
PARQUE CALIFORNIA	<u>94.235,20</u>

TOTAL	<u>193.225,69</u>
--------------	--------------------------

15.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

TERRENOS	200.000,00
INMUEBLES	1.140.000,00
MUEBLES Y ENSERES	8.992,86
EQUIPO DE COMPUTACION	37.626,51
VEHICULOS	542.055,66
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQ.	30.774,87
PROPIEDADES DE INVERSION	338.869,96
(-) DEPREC. ACUM. DE PROP.,PTA. Y EQ.	<u>-566.182,58</u>
TOTAL	<u>2.070.495,80</u>

16.- ACTIVOS DIFERIDOS:

	<u>US\$</u>
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	<u>3.585,36</u>
TOTAL	<u>3.585,36</u>

17.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES

	<u>US\$</u>
JOSEFINA CASTRO SOCOLA	204.388,21
AUTOMOTORES LATINOAMERICANOS	47.714,14
DICIO S.A.	45.751,44
PARQUE CALIFORNIA 2	23.600,16
M.I. MUNICIPIO GUAYAQUIL	23.431,12
OTRAS CUENTAS POR PAG. LOCALES	<u>159.543,58</u>
TOTAL	<u>504.428,65</u>

18.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR EXTERIOR

	<u>US\$</u>
SHANDONG QIYUE CHILDREN TRICYCLE. CO LTD	92.217,70
ZHEJIANG FANGHUA SEWING MACHINE	163.039,00
KOREX INDUSTRIAL CO.LT.	90.526,40

SHENZHEN UNI RIGHT INDUSTRIAL AND	34.869,40
YONGKANG HEHONG TOOLS CO. LTD.	227.528,00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR EXTERIOR	<u>247.443,48</u>
TOTAL	<u>855.623,98</u>

19.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

	<u>US\$</u>
BANCO DEL PICHINCHA	1.648.691,75
BANCO AMAZONAS	826.740,99
BANCO PRODUBANCO	1.429.217,17
BANCO MACHALA	<u>1.014.209,68</u>
TOTAL	<u>5.024.833,35</u>

20.- CTAS.POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS

	<u>US\$</u>
WALTER WILFRIDO CEDENO GRACIA	222.653,24
CRESPÍN CASTRO ALEJANDRÍA	<u>11.612,11</u>
TOTAL	<u>234.265,35</u>

21.-OTRAS OBLIGAC. CORRIENTES POR PAGAR

	<u>US\$</u>
CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	143.631,16
IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO	15.812,15
CON EL IESS	11.646,88
BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	22.672,39
PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES A EMPLEADOS	<u>145.314,48</u>
TOTAL	<u>339.077,06</u>

22.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES

MEGATRADING	350.000,00
-------------	------------

23.- OTRAS CUENTAS NO CORRIENTES RELAC. LOCALES

BANANINI S.A.	605.664,74
INCOMANO S.A.	441.690,98
KARINACA S.A.	67.625,86
DOMETIO S.A.	<u>277.815,71</u>
TOTAL	<u>1.392.797,29</u>

24.- PROVISIONES PARA BENEFICIOS A EMPLEADOS

JUBILACIÓN PATRONAL	112.819,00
OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO	<u>32.239,38</u>
TOTAL	<u>145.058,38</u>

25.- OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

WALTER CEDENO CRESPIÓN	<u>36.401,49</u>
TOTAL	<u>36.401,49</u>

26.- PARTICIPACIÓN 15% A TRABAJADORES

Se registran con cargo a los resultados del año en que se causa por una cifra equivalente al 15% de la utilidad del ejercicio.

19-IMPUESTO A LA RENTA

Se aplica la tarifa del 22% de impuesto a la renta sobre el saldo de la utilidad gravable por el año 2013. Sobre la utilidad a reinvertir se aplica la tarifa del 12%.

20.-RECONOCIMIENTO DE LOS GASTOS

Los gastos son reconocidos en el ejercicio en que se devengan.

21.-CRITERIO DE EMPRESA EN MARCHA

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2013 han sido preparados sobre la base de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, aplicables a un negocio en marcha, debo indicar que en este año 2013 la empresa tiene también elaborado sus estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En consecuencia dichos estados financieros reflejan el efecto de ajustes de acuerdo a las NIIF., lo que permite que se reflejen a su valor real, y que esté en condiciones de continuar como una empresa transparente de acuerdo a las normas requeridas por la Superintendencia de Compañías.

22.- CAPITAL

Está constituido por un capital suscrito dividido en acciones ordinarias y preferidas, nominativas e indivisibles en us\$ 1.045.216,00 siendo los accionistas:

ACCIONISTA	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR US\$
WALTER CEDENO GRACIA	25.085.184	1.003.407,36
FABIAN CEDENO CRESPIÓN	940.694	37.627,76
PATRICIO CEDENO CRESPIÓN	73.165	2.926,60
WALTER CEDENO CRESPIÓN	31.357	1.254,28
TOTAL CAPITAL SOCIAL	26.130.400	1.045.216,00

23.- RESERVA LEGAL

Conforme al art. 297 de la ley de compañías establece una apropiación obligatoria de un valor no menor del 10% de la utilidad anual para su constitución hasta que alcance por lo menos el 50% del capital pagado, el saldo de esta Reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas, su valor es: US\$383.308,18

24.- UTILIDAD NO DISTRIBUIDAS

Al 31 de diciembre del 2013 esta cuenta tiene un saldo de US\$ 2.819.029,08 producto de Utilidades no Distribuidas por los Accionistas, valor que así mismo lo pueden utilizar para aumento de capital o cubrir pérdidas.

25.- RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES ADOPCION NIIF:

Vemos que de este resultado encontramos el valor de US\$ 0,00

26.- OBLIGACIONES FISCALES COMO AGENTE DE RETENCIÓN Y PERCEPCIÓN

Utilizando un muestreo para la revisión de los documentos y de acuerdo con los registros contables correspondientes, se observa que la empresa ha cumplido con la obligación de retener, declarar, emitir certificados de retención y con el pago mensual de las retenciones hechas, en el mes inmediato anterior en los lugares señalados para ello. Como agente de percepción también han presentado las respectivas declaraciones mensuales. La verificación de la exactitud de las retenciones en la fuente será hecha por los fedatarios del servicio de rentas internas.

27.- EVENTOS POSTERIORES

De acuerdo a la información disponible a la fecha de la presentación de los estados financieros por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2013, debemos indicar, que en la información de los estados financieros, no ha ocurrido hechos relevantes que tengamos que comentar, indicando que ya se implemento en los estados financieros las NIIF. Además debo indicar que en este periodo del 2013, la compañía presenta un aporte de socios para aumento de capital por US\$1.500.000,00, que se concretará en el 2014.

28.- CONCILIACION TRIBUTARIA

Al 31 de diciembre del 2013 la conciliación tributaria es como sigue:

CONCILACION TRIBUTARIA 2013	US\$ DOLARES
UTILIDAD DEL EJERCICIO	940.817,74
(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	141.122,66
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES	78.096,33
UTILIDAD GRAVABLE	877.791,41
12% IMPUESTO RENTA A REINVERTIR SOBRE \$590.000,00	70.800,00
22% % IMPUESTO RENTA SOBRE EL SALDO \$287.791,41	63.314,11
TOTAL IMPUESTO CAUSADO	134.114,11
(-) ANTICIPO DETERMINADO EJERCICIO ANTERIOR	108.218,14
(=) I.R. CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO	25.895,97
-RETENCIONES EN LA FUENTE	113.788,36
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	15.812,15